

**Acta nº 14**
**ACTA DE LA SESIÓN DE 29/08/2025 DE CUARTA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN: Examen médico, SEGÚN BASE 8ª.1.4 DE LA CONVOCATORIA, DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL VACANTES EN EL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA CORRESPONDIENTES A LA OFERTA EMPLEO PUBLICO 2023 PROCEDIMIENTO OPOSICIÓN LIBRE (BOP NÚM 70, DE 14/04/2025).**

Siendo las 09:30 horas del día 29 de agosto de 2025, se reúne en Centro Quirón Prevención, sito en Calle Joyería, 13, de Jerez de la Frontera (Cádiz), los miembros del tribunal calificador de la convocatoria para el proceso selectivo de DOS plazas vacantes en el Ayuntamiento de Trebujena, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, categoría de Agente de Policía Local del Cuerpo de Policía Local, incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 2.023, según las correspondientes Bases publicadas en el BOP Cádiz núm. 231, de fecha 5 de diciembre de 2023, que seguidamente se indican:

Presidencia:

D. Oscar Palma Toledo, en sustitución de la titular y del suplente, por decisión del Tribunal por unanimidad de sus miembros, ante la imposibilidad de comparecencia de los mismos, por encontrarse disfrutando de periodo vacacional ambos, tratándose del vocal con mayor edad de los miembros del Tribunal, a excepción del Sr. Secretario del mismo.

Vocales:

D. Fernando Diaz Ortega.

Secretario-Vocal

D. Javier Alfonso Clavijo González.

La composición del Órgano de Selección quedó determinada mediante Decreto nº 2025/000165 del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Trebujena de fecha 27 de febrero de 2025, publicada en BOP núm. 50, de 17 de marzo de 2.025.

Comprobada la existencia del quórum requerido y declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede al examen de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1.-º Realización cuarta prueba de la fase de oposición del proceso selectivo: Examen Médico.

Efectuandose llamamiento por parte del Tribunal de los candidatos convocados, se personan los siguientes:

Nombre y apellidos	DNI
ALVARO MORA PALACIOS	***7345**
BRUNO GONZALEZ DE GREGORIO	***6102**

Calle Ahumada, nº 6, 11004 - Cádiz Email: sael@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	fiLyoQK0JtcGrAg5ifSrgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	01/09/2025 11:08:52
	Oscar Palma Toledo	Firmado	01/09/2025 09:13:20
	Fernando Diaz Ortega	Firmado	31/08/2025 17:59:36
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/fiLyoQK0JtcGrAg5ifSrgQ==		



A continuación se lleva a cabo por el personal facultativo del Centro Quirón Prevención el reconocimiento médico de obligada superación por parte de los candidatos, según lo establecido en la base 8.1.4 de la convocatoria del presente proceso selectivo, habiéndose convocado a tales efectos a los dos candidatos con mayor nota en la Primera prueba, y aptos en la Segunda y Tercera prueba.

Finalizado el citado examen médico, y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por terminada la Sesión, a las 12:00 horas, y para que quede constancia de lo redactado, yo, el Secretario, redacto la presente acta que someto por medios electrónicos al visto bueno del Presidente suplente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre. Doy fe.

<b>EL SECRETARIO</b>	<b>EL PRESIDENTE suplente</b>
Fdo. D. Javier Alfonso Clavijo González	Fdo: D. Oscar Palma Toledo

CONFORMIDAD DE LOS VOCALES

Calle Ahumada, nº 6, 11004 - Cádiz Email: sael@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	fiLyOQK0JtcGrAg5ifSrgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	01/09/2025 11:08:52
	Oscar Palma Toledo	Firmado	01/09/2025 09:13:20
	Fernando Diaz Ortega	Firmado	31/08/2025 17:59:36
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/fiLyOQK0JtcGrAg5ifSrgQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/fiLyOQK0JtcGrAg5ifSrgQ==</a>		

